MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS
SOBRE N° 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2021
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL"
ID 393600

En la **Ciudad de Domingo Martínez de Irala, República del Paraguay**, a los **veinte y seis días del mes de Abril, año dos mil veinte y uno,** siendo las siete horas con treinta y cinco minutos, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la **Srta. María Luz Benítez Balbuena,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala**, una vez recepcionadas las ofertas Técnicas y Económicas (presentadas en un sobre cerrado, conteniendo dos sobres cerrados y separados debidamente identificados), procede a la apertura formal de las **OFERTAS TÉCNICAS (Sobre Nº 01)** en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL"- ID N° 393600,** para cuyo efecto se han presentado los siguientes oferentes:.----------

OFERENTE 1: EVER WALBERTO FLORENTÍN GÓMEZ, RUC Nº 2508788-6, Dirección de correo electrónico: everwfg@hotmail.com, propietario de la Empresa "ESTUDIO CONTABLE FG", sin representante para este acto.----------

OFERENTE 2: ALBERTO SILVA TORALES, RUC Nº 3492838-3, Dirección de correo electrónico: a-silva10@hotmail.com, propietario de la firma "S & A SILVA & ASOCIADOS", sin representante en este acto .----------

Acto seguido, procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación cuales deben contener la **OFERTA TÉCNICA (Sobre Nº 01)**, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por los Oferentes sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la **Oferta Técnica**, conforme a la planilla siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	EVER WALBERTO FLORENTÍN GÓMEZ	ALBERTO SILVA TORALES
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presentó	Presentó
Formulario de Oferta Técnica*	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presentó	Presentó
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	N/A	N/A

Se deja constancia que las ofertas Económicas (Sobre N° 02) permanecerán cerradas y quedan depositadas en poder de la convocante hasta se proceda a abrirlas en acto público (apertura de oferta de precio). No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura y firma de la responsable, siendo las ocho horas con diez y nueve minutos.----------

MARÍA LUZ BENÍTEZ BALBUENA
Responsable U.O.C.